

# ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA

NIT. 860.325.638-4

CALLE 37 No. 16 - 52 BOGOTA D.C. TEL. 2486777



ORDEN DE COMPRA

ORDEN DE SERVICIO

**FECHA** 26/04/2020

**PROVEEDOR:** LA MARIANA COLOMBIA S.A.S

**NIT - y/o C.C.:** 9 0 0 . 6 0 6 . 8 4 3 - 9

**DIRECCIÓN:** Calle 76 N° 20B-62. Piso 2.

**CIUDAD** Bogotá- Cundinamarca

**PROCESO:**

OC-255-2020

**ÁREA:**

Técnica

**PROGRAMA:**

Sostenibilidad ambiental y  
responsabilidad social empresarial

**POYECTOS**

Acompañamiento y fortalecimiento  
cadena productiva porcícola en  
sostenibilidad ambiental y R.S.E

## I. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Asociación Colombiana de Porcicultores - Porkcolombia, en calidad de administradora de los recursos del Fondo Nacional de la porcicultura - FNP, tiene la necesidad de comprar carne de cerdo en el marco de las acciones de apoyo nutricional dentro del programa de responsabilidad social empresarial (RSE) y promoción al consumo de la carne de cerdo. Lo anterior, a nivel nacional. El producto que se requiere comprar son: 225 Kg de brazo de cerdo aprox, 86 Kg Bondiola de cerdo aprox, y 466 Kg de Pierna de cerdo aprox, empacado al vacío, en caja de cartón diseñada para manejo de alimento en refrigeración mínimo 20 kg , con disponibilidad de despacho en el punto de venta, según acuerdo con Porkcolombia- FNP.

## II. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de la orden es la compra de:

1. 225 Kg de brazo de cerdo aprox.
2. 86 Kg Bondiola de cerdo, aprox.
3. 466 Kg de Pierna de cerdo, aprox.
4. Entregar el producto empacado al vacío, en caja de cartón diseñada para manejo de alimento en refrigeración mínimo 20
5. Entregar en el punto de venta, en la ciudad de Bogotá

## III. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS - ALCANCE

Prooveer:

1. 225 Kg de brazo de cerdo aprox.
2. 86 Kg Bondiola de cerdo, aprox.
3. 466 Kg de Pierna de cerdo, aprox.
4. Entregar el producto empacado al vacío, en caja de cartón diseñada para manejo de alimento en refrigeración mínimo 20
5. Entregar en el punto de venta, en la ciudad de Bogotá

## A. VALOR ESTIMADO DE LA ORDEN

El valor de la orden corresponde a la suma de SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$ 6.574.028)

## B. FORMA DE PAGO

ASOCIACION PORKCOLOMBIA - FNP pagará la orden de compra y/o servicio de la siguiente manera: Se pagara la totalidad del valor de la orden a los 15 días de la radicación de la factura y luego de la entrega de la totalidad de los requerimientos solicitados en las condiciones previstas.

## C. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN

El plazo de ejecución de la orden es de 20 días contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA

NIT. 860.325.638-4

CALLE 37 No. 16 - 52 BOGOTA D.C. TEL. 2486777

**D. LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN:**

El lugar de ejecución de la orden es la ciudad de Bogotá.

**IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y ADJUDICACIÓN**

Adjunto formato de Análisis y Justificación de proveedores.

**V. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA**

Porkcolombia – FNP, según la evaluación realizada en el formato GA-GC-P01-F01 de análisis y justificación de selección de proveedores y contratistas, seleccionó a la empresa LA MARIANA COLOMBIA S.A.S, debido a que fue seleccionada en el proceso de contratación CD-225-2020 "Convocatoria para conformar un banco de oferentes para proveedores de carne de cerdo colombiana, en el marco de las acciones de apoyo nutricional dentro del programa de responsabilidad social empresarial y promoción al consumo de la carne de cerdo a nivel nacional".

**VI. GARANTIAS**

De acuerdo con lo establecido en el numeral 13 del procedimiento de contratación, en la contratación mediante orden de compra o servicio no será obligatoria la exigencia de garantía de seriedad de la oferta ni aquella que trata el numeral (13-J) del procedimiento.

**VII. SUPERVISIÓN**

La supervisión de la Orden será ejercida por el Director del Área de Investigación y Transferencia de Tecnología, y en su ausencia por el Subdirector de Oferta Tecnológica, quien cumplirá las funciones previstas en el procedimiento de contratación de la Asociación Porkcolombia – Fondo Nacional de la Porcicultura.

**VIII. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

No. de Suspensión: \_\_\_\_\_

Área: TÉCNICA

Programa: Sostenibilidad ambiental y responsabilidad social empresarial

Proyecto: Acompañamiento y fortalecimiento cadena productiva porcícola en sostenibilidad ambiental y R.S.E

Dispon. Presupuestal: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FIRMA SUPERVISOR: DIRECTOR-COORDINADOR O JEFE

NOMBRE: Fernando Rojas Bermúdez

CARGO: Director Investigación y Transferencia de Tecnología

  
\_\_\_\_\_  
APROBADO PRESIDENCIA y/o VICEPRESIDENCIA

NOMBRE: Jeffrey Fajardo López

CARGO: Presidente Ejecutivo

\_\_\_\_\_  
VoBo. JEFE JURIDICO

  
\_\_\_\_\_  
PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA

NOMBRE: Linamaria Ayala Casas

NIT - C.C. 1032.356558